

JUEVES, 17 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 241

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2015-13615 *Información pública de solicitud de autorización de instalación de campamento de turismo en el barrio La Ventilla-Tarrueza. Expediente 530/2015.*

Por Serravida, S. L., se ha solicitado de este Ayuntamiento la licencia municipal para la obra consistente en autorización de instalación en suelo rústico, expediente número 530/2015 L.O. 314/2015, campamento de turismo a realizar en el barrio La Ventilla - Tarrueza, inmueble con número de referencia catastral 39035A00400231--39035A00400233-- correspondiente a suelo rústico, para lo cual, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, OTRUSC, se somete a información pública por el término de quince días contando a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C. a efectos de su examen y reclamaciones si proceden.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la Avenida España, número 6. - Edificio Anexo: 1ª planta.

El horario de los técnicos municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediante cita previa (teléfono 942 608 008 - Oficina Técnica).

Laredo, 2 de diciembre de 2015.

El alcalde presidente,

Juan Ramón López Visitación.

2015/13615

CVE-2015-13615